

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 500

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Miércoles 22 de Septiembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.

No se devuelven originales

J. A. PIÉ É HIJOS

BANQUEROS

Plaza de San Victorian, 1, Huesca

Compan cupones de todas clases.
Compan y venden al contado y en co-
misión valores públicos.

HABITACIÓN PARA ARRENDAR

En la calle de San Salvador, números
12 al 18, se encuentra vacante un espa-
cioso piso segundo con agua potable, la-
vadero y colador.

Informes en el principal de dicha casa.

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino
de Hemoglobina Florensa.—Emulsión
Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa.
Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Mauricio, Jonás,
Florencio, Inocencio y Silvano.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lino, Fausto
y Santa Tecla.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.
En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de
cinco y media á seis y media de la tarde.

UN PROYECTO DE LIQUIDACION

(De La Epoca.)

En la *Revista Contemporánea*, cu-
yas conexiones políticas son conoci-
das, el ingeniero industrial Sr. Al-
zola ha publicado, con el título de
«El problema cubano,» un largo ar-
tículo, reproducido y comentado por
la prensa diaria. Como que ese ar-
tículo viene á ser una explicación de
la frase «liquidación del problema de
Cuba» que figuró en programas polí-
ticos de reciente fecha, pero sin reci-
bir entonces desarrollo.

El Sr. Alzola se lo da grande, exa-
minando el problema cubano bajo
distintos aspectos. Con apariencias de
buen sentido y en estilo llano, el co-
mentarista de la frase del Sr. Silvela
no carece de osadía, puesto que su
artículo pudiera titularse «España
sin Cuba,» perspectiva que la *Revista
Contemporánea* y sus inspiradores
podrán contemplar friamente, pero
que mira con horror y repugna el
sentimiento nacional.

Una prueba de que el último acier-
ta consiste en que el liquidador, se-
ñor Alzola, incurre en el expresado
artículo en patente contradicción.
Todos sus argumentos, así como los
datos que emplea, conducen al aban-
dono de la isla por España; pero lle-
gado el caso de deducir conclusiones,
el comentarista oficioso de la palabra
«liquidación» retrocede y traza las
bases de un *modus vivendi* político y
económico, que juzga una solución
decorosa del problema.

¿A qué entonces el aserto dogmá-
tico, y podríamos decir el «sofisma,»
del autor, inventado para las circuns-
tancias, de que lo único que afecta al
honor y al porvenir de la nación es-
pañola consiste en la integridad de
su territorio peninsular? ¿A qué aña-
dir que la colonia que no produce utili-
dad á la metrópoli debe ser abando-
nada? Mucho debe valer Cuba para
España cuando, á pesar de los sacri-
ficios enumerados por el Sr. Alzola
que no cuesta el conservarla, el cita-
do escritor se decide por la conser-
vación.

Atrevido es el tema silvelista ex-
planado en la *Revista Contemporánea*
en cuanto que pugna con la concien-
cia nacional, de cien modos manifes-
tada. A nosotros los atrevimientos
teóricos no nos sorprenden ni hacen
vacilar. Sabemos que en Inglaterra,
por ejemplo, es usual comenzar pre-
guntando el escritor que va á ocu-
parse en la dominación británica en
la India si no hubiese sido preferible
ahorcar al conquistador Robert Clive
en vez de hacerle lord; paradoja que
no impide que prevalezca en el Im-
perio la política de conquista iniciada
por el vencedor de Plassey, no obs-
tante inconvenientes por el estilo de
la insurrección de los afridis y otras
tribus afganas.

Cuanto más tiempo pasa, más re-
moto é hipotético aparece el momento
en que Inglaterra abandone la India;
¿qué ha de abandonar, si cada día se
aferra más al Egipto, que no es con-
quista ni colonia suya, y que puede
ocasionarla un conflicto con las po-
tencias marítimas de Europa?

En ese ejemplo puede fijarse el se-
ñor Alzola; no en los de Heligoland
y de las islas Jónicas, que no tienen
la menor similitud con Cuba, ni pu-
dieran ser citados con seriedad. Y to-
davía á Inglaterra, si llegara á per-
der la India, le quedaría, para con-
solarse, una sexta parte del globo
habitado, y en esa extensión de tie-
rras y de mares, una cadena no inte-
rrumpida de estaciones, puntos de es-
cala y factorías, mientras que si fue-
se posible que España abandonara á
Cuba, es positivo que le sería difícil
conservar á Puerto Rico, y que, fal-
tando los estímulos que hoy existen,
decaería rápidamente la marina mi-
litar, y con ella el comercio.

No es formal tampoco el arbitrio
que el escritor de la *Revista Contem-
poránea* discurre, de quedarnos con
la Habana y con otros puertos mer-
cantiles de la isla, dejando el interior
á la insurrección. En Santo Domín-
go quedamos con la mitad y hubimos
de dejarla. Arbitrio inútil y poco
honroso, no solución, es el que el se-
ñor Alzola recomienda.

Hay que decirlo con claridad. La
pérdida de Cuba por España, caso

del que afortunadamente estamos le-
jos, sería definitiva y sin compensa-
ción; no como la de las 13 provincias
unidas para Inglaterra, apesar del
vínculo del idioma; porque al con-
cluir el siglo XVIII no existía en el
continente americano un Estado de
70 millones de habitantes que ejer-
ciese atracción superior. Se ha repe-
tido, además, que la metrópoli co-
mercial de Cuba son los Estados Uni-
dos, situados á seis horas de aquélla,
consumidores de la mayor parte de
sus productos é importadores de sub-
sistencias y de maquinaria; y ese
hecho capital nos arrebató la espe-
ranza de una compensación el día en
que la soberanía de España deje de
ser efectiva en la isla.

No ha medido la trascendencia del
asunto ó presume demasiado de sus
fuerzas el citado articulista, al inten-
tar la refutación de los principales
argumentos que se dirigen contra el
abandono de Cuba. El peligro de la
pérdida de las colonias restantes sería
muy grande, por el aliento que co-
brarían todos los enemigos de Espa-
ña; la merma en la reputación y en
el honor, no menos positiva, porque
Cuba supone para nosotros mucho
más que Haití para el conquistador
de Europa, Napoleón I; y porque el
fracaso de su sobrino en la expedi-
ción de Méjico, en 1867, que tam-
bién cita el Sr. Alzola, influyó gran-
demente en la caída del tercer Im-
perio.

El problema cubano es difícil, sin
duda, pero no soluble. Inglaterra en
1705, y noventa años después, tripli-
có y cuadruplicó su deuda pública,
gravó extraordinariamente todos sus
consumos, corrió peligros muy gra-
ves; en la última de esas fechas per-
dió las más importantes de sus colo-
nias (adquiriendo ó ensanchando en
cambio otras), pero salió triunfante
de esas crisis y pudo reponerse y pro-
gresar.

Cuba es una región fertilísima, con
monopolios naturales, admirablemen-
te situada y capaz de alimentar una
población seis veces superior á la ac-
tual. En lo económico, no hay allí
más problema que el del trabajo; llé-
vense allá en plena paz un millón de
jornaleros, la mitad de esa suma aca-
so, y los rastros de la guerra y la de-
vastación quedan borrados en muy
pocos años.

¿Qué hubiera sucedido á Inglaterra
bajo el Gobierno del segundo Pitt, á
Francia en 1870, si consultando tan
sólo al presente, hubiesen desesperado?

En el fondo, lo que la *Revista Con-
temporánea* sostiene con datos poco
exactos y con argucias las más veces,
es la pusilanimidad, sentimiento ó de-
fecto que en ninguna de las épocas de
nuestra historia ha sido español.

El soldado en Filipinas

Con la deplorable temeridad á que es-
tán habituados, han acogido algunos pe-
riódicos especies tan falsas como dañinas
acerca del trato que reciben los soldados
en el archipiélago filipino. Para demos-
trar una vez más la sinrazón y la imper-
donable ligereza con que esos colegas
hablan de las cuestiones más graves, sin
cuidarse del menoscabo que hacen al
principio de autoridad y á la disciplina
militar, reproducimos los siguientes pá-
rrafos que les dedica *La Epoca*:

«Que el personal de la recluta volun-
taria no se compone de santos, cosa es
olvidada de puro sabida, y la mejor ar-
gumentación para contestar á los que
condenan la formación de los ejércitos
de Ultramar con mozos de los reempla-
zos anuales; pero, así y todo, bastan los
rigores de la Ordenanza para imponer la
disciplina á los voluntarios.

«Además, los batallones que se han
enviado á Filipinas no son de volunta-
rios, sino de tropa del ejército.

«No llegará al 10 por 100 el personal
de la recluta voluntaria que en ellos hay.
Por lo tanto, no puede haber dicho el ge-
neral Primo de Rivera lo que le atribuye
el corresponsal del *Diario de Barcelona*.

«Más grave es la acusación hecha por
este sobre la alimentación de las tropas
peninsulares. Como que viene á caer so-
bre los capitanes de las compañías y co-
mandantes de destacamentos, sobre los
jefes de los cuerpos, y hasta sobre los ge-
nerales y autoridades militares.

«El soldado europeo de cazadores deja
para rancho 0,20 de peso diario (1 peseta),
cobra 0,7 y cuatro octavos por sobras
y 0,12 y cuatro octavos de peso por
plus, dejando en fondo cada mes 15 pe-
setas, con lo que puede estar bien aten-
dido.

«Dado el fraccionamiento de aquellas
tropas, en algunos puntos serán raciona-
das por la Administración Militar; y sobre
ésta recaen en ese caso las acusaciones
del corresponsal.

«Pero en la mayoría de los puntos, los
encargados de adquirir los artículos pa-
ra el rancho, son los jefes de destaca-
mento (si éstos son inferiores á una com-
pañía), ó los capitanes, cuando son ma-
yores.

«Concibe nadie que los dignos jefes
y oficiales del Ejército español sean ca-
paces de quedarse con un solo céntimo
de los que administran para mantener á
sus soldados? Y no se hable de contratis-
tas, porque esos servicios no se hacen
por contrata.

«En la referida carta se dice que la
tropa del regimiento peninsular de Ar-
tillería tiene mejor trato y va vestida
con más esmero. Abi está la explicación.

«Los artículos de Europa, base de la
alimentación del soldado peninsular, al-
canzaron en Filipinas precios elevadísi-
mos por la subida de los cambios; esos
precios son mayores aún en provincias
que en Manila, por la dificultad de los
transportes.»

En la Argentina

Los funerales de Cánovas.—Mani- festación de duelo

Por iniciativa de la Comisión magna
de presidentes de sociedades españolas,
se verificaron el día 19 del pasado, solem-
nes honras fúnebres en la catedral por el
eterno descanso del inolvidable D. Anto-
nio Cánovas del Castillo.

Presidió el acto el ministro de España D. Juan Durán y Cuervo, y concurrieron á dicha ceremonia, además de cuatro mil españoles de los más significados, el secretario de la legación de S. M., D. Fernando Torrá; el cónsul general, D. Evaristo Díez; el vicecónsul, D. Martín Díaz Spuch; el comandante del *Temerario*, don Juan Puig Marcel; los oficiales, señores Montero, Rodero y San Juan; el médico de á bordo, doctor de las Barreras, y el contador Sr. Molero; el ministro de Relaciones exteriores, en representación del presidente de la República, que estaba enfermo; el ministro de Justicia, Cultos é Instrucción Pública; el Intendente municipal; varios senadores y diputados; todo el cuerpo diplomático y consular extranjero; los comandantes y comisiones de oficiales de los barcos de guerra *La Argentina*, *Nueve de Julio* y *Libertad*, del italiano *Umbria* y del austriaco *Erinye*.

De señoras había más de mil. El túmulo, que se levantó debajo de la bóveda central, era magnífico. Figuraba una pirámide de granito. En el vértice había una corona de roble y palmas, y de ella colgaba la bandera española con gasas y crespones.

En el centro de la pirámide se leía.
**«AL EXCMO. SEÑOR
 Don Antonio Cánovas del Castillo.»**

Una sección de 36 marineros del *Temerario*, con armas, dió la guardia de honor. Alrededor del túmulo ardían más de dos mil cirios.

La oración fúnebre estuvo á cargo del reverendo padre doctor D. Francisco Suárez Salgado.

El clero español residente en la capital se asoció al acto tomando parte en la ceremonia.

Cantó el último responso y dió la absolución S. E. el señor arzobispo metropolitano, monseñor Castellanos.
 Fue, en suma, una grandiosa demostración de duelo.

Tres días después se efectuó, como sentido homenaje á la memoria del gran estadista, una manifestación pública iniciada por varios distinguidos argentinos, y con tal motivo desfilaron frente á la legación de España no menos de 20.000 personas.

Tomaron parte en ella todas las sociedades españolas y pronunciaron entusiastas discursos los Sres. Ardití y Rocha, argentino, iniciador del pensamiento; D. Juan Durán y Cuervo, ministro de España; D. Ignacio Firmat, presidente del Club Español; el conde de Casa Segovia, presidente de la Asociación Patriótica Española, y D. Manuel G. Llamazares, distinguido compatriota nuestro.

De la placa de bronce costeada por suscripción popular, y que debe ser colocada en la tumba del señor Cánovas, será portador el teniente de navio D. Juan Puig Marcel, actual comandante del *Temerario*, que marchará á esa el ocho de Octubre, por terminar el 30 de Septiembre el periodo reglamentario de mando.

En casi todos los pueblos de la República se han celebrado funerales y manifestaciones públicas de duelo por la desgracia que aflige á España.

Política y prensa

La Epoca:

«La Verdad en su lugar» titula *El Movimiento Católico* un artículo, en el cual examina nuestras relaciones con los Estados Unidos á propósito de Cuba y de la insurrección separatista, y el contenido justifica el título. Es grato, en medio de tanta y tan interesada declamación como la que se ejercita sobre aquel tema, encontrar quien lo trate en serio y conforme al interés nacional.

«Es cosa descontada, y no se necesita ser un línce en diplomacia para tenerla por tal— escribe *El Movimiento*,— que los Estados Unidos ni son ni pueden ser amigos nuestros en la cuestión de Cuba. Fuese la República norteamericana una potencia guerrera por el estilo de las de Europa, y ya nos hubiese pedido con las armas en la mano lo que ardentemente apetece.

No lo ha hecho por eso, porque no es guerrera, sino mercantil; porque la mayoría de su población tiembla ante un Océano infestado de corsarios y ante un presupuesto crecido de guerra y marina, y también (¿por qué ocultarlo?) porque cree que la fruta va poniéndose lo bastante madura para poder esperar que se caiga del árbol por sí sola, sin tomarse la molestia de arrancarla.»

Que hay en los Estados Unidos quien desea y promueve la separación de Cuba, es innegable; pero también es un hecho que no es un principio admitido *hasta este momento* por la política federal ó del Gobierno el de favorecer la separación. Recuérdese, que en igual ó más peligroso caso que la isla de Cuba está el Canadá, y que la política federal rechaza la anejió.

Continúa *El Movimiento* justificando á los gobernantes españoles de cargos absurdos de la prensa populista madrileña.

«Es pérfido—dice—figurarse que el difunto Cánovas, el duque de Tetuán y todos los directores de la política española vean de otro modo la cuestión, y vivan ó hayan vivido ilusionados con la idea de que el Gobierno de los Estados Unidos tenga preparadas luminarias para el día en que ahorquemos en la Habana á Máximo Gómez. Nada de eso: todo gobernante español sabe perfectamente, aunque no se lo digan en marroquí, que de los Estados Unidos hay muchísimo que temer, y no cabe esperar nada en la cuestión de Cuba.»

—*El Correo Español*:

«Las denuncias del *Boletín Eclesiástico* y de varios periódicos, decía el señor presidente del Consejo de ministros que eran de la exclusiva iniciativa del delegado de Hacienda de Palma, y que de ello no debe culpársele al Gobierno.

Se confía en que todo podrá arreglarse sin recurrir al Vaticano, mas—decía un ministro—cuando el señor obispo no ha excomulgado al Sr. Navarro Reverter, sino que se limitó á manifestar que *había incurrido* en excomunió.»

—*El Estandarte*:

«*Haraganos con capucha* ha llamado en Reus el Sr. Salmerón á los frailes de Filipinas.

Lamentándose de paso de que no les hubieran fusilado á todos el general Blanco.

En cambio no faltará quien lamente no se le pueda poner una mordaza al celeberrimo catédrico de la Central.

Al que *no yo* le ha dado unas pataitas á ese yo que no comprende su metafísica imposible.»

Región

Zaragoza

El bizarro médico militar don Francisco Espallargas y Magallón, del batallón de cazadores expedicionario número 14, sobrino del señor Arellano, director del Colegio de sordomudos y de ciegos de esta ciudad, y que actualmente se halla en operaciones en la guerra de Filipinas, ha sido agraciado con la cruz roja pensada por la acción de Río Zapote, otra cruz roja del Mérito Militar por la acción de Imus y mención honorífica por la toma San Francisco de Manabón.

—Durante la segunda decena del mes actual ha ascendido la recaudación de consumos en os felatos 5.966'65 pesetas, comparadas estas cifras con las de igual época del año anterior. En el Matadero sigue la baja, habiéndose experimentado, durante la misma decena, un descenso de 1.923'95 pesetas.

—El empresario del Teatro Principal don César Lapuente, ha entregado en el Ayuntamiento con destino á la Casa-Amparo, la cantidad de 275 pesetas correspondientes al 50 por 100 del producto líquido obtenido en las últimas audiciones del fonógrafo del mencionado coliseo.

Notas del día

Convocada por la Alcaldía se ha reunido hoy la Junta local de Sanidad, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar que dos secciones de las escuelas que están encargadas las religiosas de Santa Rosa puedan concurrir durante una hora en cada día, para tomar parte en los ejercicios prácticos de exámenes del Magisterio.

2.º Acordar la apertura de escuelas públicas y particulares para el 1.º de Octubre próximo.

3.º Reglamentar la admisión de alumnos, desde dicha fecha, en las siguientes condiciones:

A. No admitir hasta los 18 años alumno alguno que no se halle vacunado ó de dicha edad en adelante, revacunado.

B. Así mismo negar la admisión á todo alumno que presente señales visibles de haber padecido recientemente la viruela, á no ser que certificado facultativo acredite no sea peligrosa su comunicación.

C. Recomendar á los señores profesores no admitan alumnos sino en estado de completa limpieza.

D. Que por la Alcaldía se procure el cumplimiento de estas condiciones, encargándolo á los médicos titulares en la forma que se crea procedente al girar visitas necesarias para conocer el estado de este cumplimiento.

La comisión mixta de reclutamiento ha celebrado sesión en el día de hoy para proceder al sorteo de décimas entre los pueblos de los partidos de Sos y Egea y de la fracción que les resulta en el cupo

de Ultramar, habiéndose también visado expedientes que se fallaron declarando soldados condicionales como comprendidos en el art. 149 de la ley á Domingo Lierta Aizen, de Torres de Alcanadre; Antonio Malet Farro, de Alcampel; Joaquin Torres Rana, de Peralta de Alcofea; Francisco Giménez Larripa, de Hecho; Hipólito Senau Gamboa, de Huesca; Manuel Boix Marcuello, de Benabarre, y Salvador Llop Bean, de Fraga.

Fueron desestimadas las peticiones fundadas en dicho artículo presentadas á nombre de Joaquín Ganeta Andreu, de Binéfar; Antonio Sin Canalis, de Foradada; Benito Ordax Ramón, de Quicena; José Toyas Grao, de Binéfar, y Benito Gracia, de Aso de Sobremonte.

Igual fallo recayó en la de Ramón Clavería Meler, de San Esteban de Litera, que la fundó en el art. 104.

Y por último acordó cursar un recurso de alzada interpuesto por Mateo Costa Avillón, de Montañana.

Próxima boda

Se ha concertado para el día 8 del próximo Octubre, la de nuestro particular amigo D. José María Poblador, probó é inteligente empleado de la oficina de Obras públicas de esta provincia, con la bella y distinguida Srta. D.ª Asunción Alvarez Altabas.

De regreso de su expedición á Bilbao ha salido hoy con dirección á Campo, Graus y Barbastro el reputado y favorecido farmacéutico D. Manuel Camo y Nogués.

Dícese que este viaje responde á la necesidad, sentida en aquella comarca, de la propagación de específicos.

Oficialmente se ha desmentido el telegrama que ayer publicamos respecto á la excomunió del ministro de Hacienda.

La noticia de la ratificación por Su Santidad, de la conducta del Prelado de Palma es un canard transmitido al *Imparcial*, periódico donde se informaron los corresponsales.

Lo consignamos para cerrar el paso á deducciones, por ahora, prematuras.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos y cariñosos amigos de Graus, D. Miguel Clavería y D. Teodoro Lacambra, que han venido á esta ciudad por asuntos particulares.

Sean bien venidos.

Ha sido nombrado recaudador de cédulas personales de esta ciudad nuestro amigo D. Leonceo Sanvicente. La oficina recaudatoria la establecerá en el entresuelo de la casa núm. 2 de la calle del Padre Huesca.

En la tarde del 19 del actual se declaró en la villa de Tamarite un violento incendio en la casa propiedad de D. Francisco Manuel Aler.

Las autoridades, guardia civil y vecindario, lograron dominarlo á las cuatro horas de iniciado.

Por R. O. fecha 21 del actual ha sido nombrado delegado regio, en representación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en la fiesta y procesión de la Archicofradía de Ntra. Sra. de las Mercedes, establecida en esta iglesia del Santo Hospital, nuestro querido amigo D. José María Aisa, alcalde de esta ciudad.

Se han verificado en Tarita las pruebas de artillería, con objeto de entregar la batería de Santa Ana.

Se hicieron ocho disparos con el cañón de hierro, de 24 y 15 centímetros, no ocurriendo novedad.

Asistió á las pruebas la Comisión de ingenieros y oficiales de artillería, presidida por el coronel gobernador de la plaza.

A la terminación del acto se sirvió un *lunch*, y á los artilleros se les dió un rancho extraordinario.

El teniente coronel de reemplazo don Francisco Ariza, comandante que fué de «la guerrilla de la muerte», ha escrito al ministro de la Guerra ofreciéndose incondicionalmente para ir á pelear á Filipinas ó á Cuba.

Ante la Audiencia de Cádiz se verificará el día 8 de Noviembre la vista de una causa por delito electoral, en la que figuran unos 70 procesados. El querellante es Luis Mazzantini.

Muchas familias creen que se ampliará el plazo para la redención del servicio militar, por 1.500 pesetas, durante el mes de Octubre. La ley de reclutamiento vigente no permite esa prórroga. Sólo concede en ese mes la redención por dos mil pesetas.

El vapor «Bellver» ha transportado de Palma á Barcelona un enorme tiburón que pesa de 25 á 30 quintales sin el buche, puesto que ha sido enviado con el vientre abierto. No obstante esta precaución, al descargarle en las escaleras de frente á la plaza de Medinaceli, despedía un olor nauseabundo.

Interesa que sepan los industriales que deseen concurrir á la Exposición de industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el próximo Octubre, que el plazo para presentar las cédulas de inscripción se ha prorrogado hasta el 30 del actual mes y que las compañías de ferrocarriles españoles conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho certamen.

El domingo por la mañana, en el pueblo de Torrelameo, trabajando en una prensa de vino el joven Francisco Gamundi, de 15 años de edad y natural de Fraga, se le volcó la prensa cayéndole en una pierna y causándole una contusión tan grave que fué trasladado en una camilla al hospital de Lérida para su curación.

De todas partes

Es verdaderamente desconsoladora la estadística, publicada por la prensa alemana, de los accidentes ferroviarios ocurridos en el imperio desde que comenzó el año actual.

Sólo en el mes de Julio, y en la red prusiana, ha habido que lamentar 226 siniestros de ese género, resultando, á consecuencia de los mismos, 51 muertos y 154 heridos.

En Agosto ha aumentado el número de descarrilamientos, y desde el 1.º de Septiembre hasta la fecha raro es el día que no ocurren cuatro ó cinco, ocasionando bastantes víctimas.

Añaden los periódicos del Imperio que los accidentes son originados unas veces por los descuidos del personal y otras por el pésimo estado en que se halla el material móvil.

La *Gaceta de Colonia* y el *Correo de Hannover* dirigen excitaciones al Gobierno, á cuyo cargo se halla la explotación de los ferrocarriles, para que no sacrifique la seguridad de los viajeros ante inaceptables medidas de economía.

Con motivo de la subida del pan en París, un filántropo se presentó al jefe de contabilidad de la asistencia pública, manifestándole que quería emplear una parte del premio de la lotería de la villa que acababa de ganar, en beneficio de los pobres.

El jefe se inclinó ante la oferta del generoso donante, para darle las gracias más profundas.

—Mi intención—replicó el filántropo—es distribuir un pan de cuatro libras á todos los pobres de París...

—Como gustéis, señor. La Administración se encargará de cumplir exactamente vuestros honrados deseos.

—¿Cuánto debo dar á la Administración para realizar mi idea?

—100.000 francos.

—!!!

Aquel valiente no ha parado de correr todavía.

Hace unos dos años se efectuaron entre París y Ruen las pruebas de una locomotora eléctrica denominada *La Fusée*, cuya velocidad era de 120 kilómetros por hora, ó sea el doble de los expresos actuales.

No fueron muy satisfactorias las experiencias, pues si bien la locomotora marchaba perfectamente en línea recta, en cambio corria gran peligro de descarrilamiento en las curvas, cruces de vía, placas giratorias, puentes y otras construcciones sin la solidez bastante para soportar semejantes velocidades.

No se desanimaron, sin embargo, los constructores ante la enorme dificultad que suponía la renovación del material

móvil de las líneas férreas, y prosiguiendo los estudios, han dado la solución práctica del problema, ideando una nueva locomotora basada en los mismos principios que *La Fusée*, pero de formas diversas, acomodada al estado de los caminos de hierro.

Las nuevas pruebas de tracción y velocidad de dicha máquina, recién salida de los talleres de Cail, se verificarán dentro de pocos días, entre París y el Havre.

He aquí algunos detalles referentes a la locomotora en cuestión.

Pesa la máquina 126.000 kilogramos, y 50.000 el furgón, pudiendo conducir una provisión de agua de 26.000 kilogramos.

Su mecanismo es muy sencillo, componiéndose de un motor fijo de vapor, con fuerza de 1.400 caballos, destinado a poner en acción los electroimanes.

Desarrolla una potencia de arrastre de 600.000 kilogramos marchando a 60 kilómetros por hora, y de 250.000, con velocidad máxima de 150 kilómetros en el mismo espacio de tiempo.

Calculase, por tanto, que la distancia entre París y el Havre (228 kilómetros) podía recorrerla en una hora y 23 minutos, resultando verdaderamente asombroso y que producirá una revolución en los transportes ferroviarios.

La forma de *La Fusée* número 2 es parecida a la de las locomotoras ordinarias, diferenciándose únicamente en la parte anterior de la caldera, que tiene el aspecto fusiforme, para facilitar el deslizamiento del tren a través de las capas de aire.

A fin de evitar en absoluto los descarrilamientos, va montada la locomotora sobre cuatro juegos de ruedas, en disposición análoga a los que poseen los grandes vagones camas y coches salón de los trenes expresos.

Refiere un periódico que en Hervás (Cáceres), se ha celebrado una boda, en la que los comensales han despachado lo siguiente:

Tres hermosas terneras, la una de 15 arrobas y las otras de 13; siete docenas de pavos, 11 jamones, dos arrobas de truchas, la más pequeña de tres cuarterones; 70 docenas de chorizos, 80 lomos en tripa, seis docenas de barriles de aceitunas, cinco arrobas de salchichón, siete docenas de gallinas y capones, postres, frutas y dulces de todas clases, predominando las natillas y flanes, que ocasionaron un consumo de 14 cientos de huevos.

Hay quien asegura que el vino consumido podría llenar un recipiente de 56 metros cúbicos.

Está proyectada la construcción de un camino de hierro subterráneo en Berlín, debiendo ligar la parte Norte con la parte Sur de la ciudad.

Los trenes circularán con intervalos de tres minutos, con la velocidad de 20 a 30 kilómetros, pudiendo transportar cada uno 160 personas.

Los gastos de instalación se calculan en 31 millones de francos.

El rey de Siam distribuyó en Rusia una serie de condecoraciones que por sus raras propiedades merecen ser conocidas.

El almirante Vesselago ha manifestado que la condecoración que le ha sido conferida por el rey de Siam le da derecho, en cada casa de aquel reino, a recibir una cantidad de arroz y a ciertos derechos de que gozaban los señores feudales en la Edad Media.

El conde Mouravieff, ministro de Negocios Extranjeros, dice que la condecoración con que le ha honrado al S. M. Chulanongkorn le autoriza a contraer deudas en el mismo reino hasta 10 millones de pesetas.

He aquí una cruz que cualquiera llevaría tan a gusto como el conde ruso señor Mouravieff.

La guardia civil de Beditayó ha capturado a una cuadrilla de ladrones que en el referido pueblo venían cometiendo toda clase de desmanes.

Los asaltos de las tapias de los corrales y de los huertos, de donde se llevaban las aves y las frutas, las fracturas de las puertas de las casas de donde se incautaban de todo cuanto se les antojaba, eran diarios y tenían al vecindario en continua zozobra.

Gracias a los esfuerzos de la benemérita ha sido capturada la cuadrilla, que la componían cuatro sujetos.

Durante el año próximo tendrán lugar los siguientes eclipses: el 7 de Enero parcial de luna visible, que empezará a las 11 y 27 de la noche, mediará a las 12 y 15 de idem y terminará a la una de la madrugada.

El 21 también de Enero, invisible del sol. El 3 de Julio, parcial de luna visible, que dará principio a las 7 y 25 de la tarde, mediará a las 9 y 57 de la noche y terminará a las 10 y 28 de idem. El 18 de Julio, anular del sol visible. El 12 de Diciembre, parcial de sol invisible. El 27 de Diciembre, total de luna visible, que principiará a las 9 y 27 de la noche, mediará a las 11 y 21 de idem y terminará a la 1 y 15 de la madrugada.

Sección varia

CEMENTERIO CANINO

Mucho se habla de la fidelidad canina, del cariño y hasta de las virtudes caninas, y todas estas habladurías han dado por consecuencia la creación de asilos hospitalares y últimamente el cementerio canino, donde guardar los restos de los que fueron, ya nuestros guardianes, ya la amenaza de nuestras pantorrillas.

Por supuesto, que todo esto pasa en Inglaterra, que es la América del Norte de Europa.

Este cementerio está situado cerca de Londres, se ven las tumbas, más o menos suntuosas, de cada perro, según la categoría oficial que disfrutó a su paso por la tierra. Sobre la losa de la tumba se ve la inscripción que el amor, la gratitud o el orgullo mandó grabar para perpetuar la memoria.

Dichas inscripciones son de distintas clases, ya lacrimosas, ya tiernas, ya amantes, no faltando algunas de ribetes cómicos.

No puedo resistir a la tentación de copiar alguno de estos epitafios, sintiendo que algún lector poco piadoso los acoja con la sonrisa en los labios.

Dice uno:

«A la memoria bien amada de Robi, el canino adorado de Mlle. Luisa D., muerto el 20 de Agosto de 1890, a los tres años y medio de edad; sincero y verdadero recuerdo.»

Los hay cortos con sólo un nombre, ejemplo:

Jacob

Otros en forma de exclamación dolorosa:

«¡Querido viejo Prine!»

Ejemplo de uno bien expresivo:

«A la buena memoria del querido tesoro Joel, muerto el 31 de Agosto de 1895, a los quince años. El perro más inteligente, gentil, afectuoso, poseedor de mejor carácter que existió jamás. Adorado por su amigo, devoto y afligido Sir N. Seton Gordón, baronete.»

Este baronete va demasiado lejos en sus expansiones caninas.

Menos extensos, pero casi tan expresivos son los siguientes:

Paddes

el querido de Mme. Julia nunca se aparta de su memoria.»

¡Eh! ¡Qué tal!

¿Y este?

Tapsi querido

El amigo mayor y más devoto compañero de su madre.» (?)

¿Su madre? ¿Quién habrá mandado hacer la inscripción? ¿Su madre natural? ¡Lo que puede el amor a la raza canina!

Hay otro que le da punto y raya, véase:

Querido y amado

Duke

su querida abuela.»

También los hay poéticos, como lo demuestra el siguiente epitafio:

«El era un rayo de sol de mi existencia mas ¡ay! él se lo llevó consigo.»

¿Y este otro?

«A mi querido Wee, mis pensamientos.»

Todos estos epitafios están grabados en mausoleos más o menos suntuosos, para

demostrarnos que hasta entre los perros hay clases y categorías.

En cuanto a la redacción de los epitafios no puede menos de afirmarse que son en extremo ridiculos, tan ridiculos como muchos grabados en las tumbas humanas.

En cuanto al estilo hiperbólico demuestran el estado de ánimo de los amos y parientes; según lo anteriormente copiado.

No terminaré este trabajo sin consignar que está tomado del periódico parisiés *El Figaro*, a quien dejo toda la responsabilidad de la verdad.

¡Cuántos seres humanos no merecen de sus supervivientes tan cariñosas inscripciones!

SIMPLICIO.

Alcance Postal

Madrid 20 de Septiembre de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana 20.—Capitán general a ministro Guerra:

Ayer se presentaron en Palos teniente Rogelio Monte con once más, cinco en Bolondrón y dos en Nueva Paz, todos de disuelta partida Cuervo; seis de la de Betancour y catorce de la de Aguila, en Palos, y teniente Rafael Vega y siete más en Cabenas.

Noticias de Marina

Ha fondeado sin novedad en Chafarinas el cazatorpederos *Furor*.

En el dique de Cartagena hay actualmente cuatro torpederos.

Mañana martes saldrá a la mar para hacer maniobras la escuadra de instrucción recalando después en Cádiz.

Ayer se hizo cargo de la comandancia de Marina de Barcelona el capitán de navío de primera clase D. Ubaldo Montojo y Pasaron, nombrado recientemente para dicho destino.

Continúan realizándose las gestiones necesarias para el proyecto del empréstito que habrá de contratarse con garantía del impuesto de navegación.

Con este motivo el Sr. Navarro Reverter ha conferenciado con varios banqueros de esta corte y con el ministro de Marina.

Última hora

El general Azcárraga ha declarado hoy que como natural consecuencia de su política en este verano desde la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo, y como consecuencia también de la decisión de S. M. sobre el asunto de las Baleares, el miércoles de la próxima semana someterá a S. M. la Reina la cuestión de confianza.

Los ministeriales creían hoy que ésta quedaría resuelta con una pequeña modificación ministerial que alzarán solo a tres ministros.

El martes de la próxima semana tendrá lugar la vista en el Supremo de la causa de Sampau.

El Sr. Silvela regresará de París el domingo inmediato. Su viaje ha sido para asuntos profesionales.

Ha mejorado la cuestión del pan. Los panaderos han bajado el pan de primera a 44 céntimos y el de segunda a 42 céntimos.

Bolsa

Interior contado	65·25
» fin de mes.....	65·20
» próximo.....	00·00
Exterior contado	81·56
» fin de mes.....	81·55
» próximo.....	00·00
Filipinas	94·80
Tesoro	101·90
Amortizable	78·90
Cubas 5 por 100.....	80·45
Cubas 6 por 100.....	97·20
Tabacos.....	212·00
Banco.....	414·00
Aduanas.....	96·40
París..... {apertura	61·47
{cierre.....	61·34
Barcelona..... {apertura	65·20
{cierre.....	65·25
Francos.....	00·00
Libras.....	00·00
Bolsin (cierre) cinco tarde.....	65·15

EL CORRESPONSAL.

TELÉGRAFO

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 22 11'45 mañana (núm. 465.)
» » 11'45 » » (466.)
» » 11'45 » » (467.)
» » 2 tarde » » (471.)
» » 2 » » (472.)
» » 2 » » (472.)

De Cuba.—El general Luque

Ha derrotado una partida insurrecta que trataba de apoderarse del fuerte Brechosa (Oriente), haciéndola 15 muertos y muchos heridos.

El general Molina

Desalojó de Lomas Picadura, provincia de la Habana a los rebeldes causándoles infinidad de bajas.

Kábilas rebeldes

Telegrafían de Melilla que las Kábilas se han amotinado contra el bajá del campo, quien huyó refugiándose en la plaza española.

Consejo

En el Consejo de ministros que esta tarde se celebrará a las cinco, se dará cuenta de la dimisión que el Sr. Navarro Reverter ha anunciado.

Oficial de Cuba

El titulado comandante Fernández Magota al frente de una partida atacó el caserío de Mameyes (Cárdenas).

La escasa fuerza y los vecinos rechazaron la intentona del insurrecto y después de perseguido fué hecho prisionero y también los hermanos Luis Angel Vidal.

La partida contó numerosos muertos.

Presentaciones

Se han presentado a indulto en Guane (Pinar) el cabecilla Valdés y siete insurrectos más.

Y en Palos el titulado capitán Justo Ojeda con nueve rebeldes.

Rectificación

«La Correspondencia de España» publica hoy dos despachos uno de Nueva York y otros de San Sebastián negando la verosimilitud de los informes propalados respecto al supuesto ultimatum de Woodford.

Añaden que la nota presentada por el embajador norteamericano ante el Gobierno español está redactada en términos muy pacíficos.

Esta nota mereció la aprobación de todos los elementos conservadores del gabinete yankee.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco a cargo de F. Delgado

Teatro Principal

Autómatas de NARBÓN

Magnífica función para mañana 23 de los corrientes, a las ocho y media de la noche

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º La comedia en cuatro actos y en verso, de extraordinario aparato, escrita para este espectáculo por D. José Mazo, titulada:

LA CONQUISTA DE ARGEL

3.º y último. El divertido sainete de D. Ramón de la Cruz, nominado:

EL ALCALDE TORERO

Entrada general 50 céntimos.

Sustitutos para Ultramar

Empresa formal facilita sustitutos para Ultramar por precios módicos y con todas las garantías que puedan apetecer los interesados, obligándose a las reposiciones.

Detalles: Cojo bajo, 3, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA

CON

Quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA.

Vino de Hemoglobina Florenza

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

EMULSIÓN FLORENZA

DE

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florenza, que es un reconstituyente enérgico y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

Elixir de Guayacol Florenza

Medicamento heróico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

Azúcares y arroces

Juguetería y quincalla
Precios económicos
Ventajas positivas
Mercedía, hilos y agodones

Por cada peseta de compra

Huesca

COSO ALTO, 24

Un buen regalo

Bujías estearicas

Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

PIANOS, PIANOS, PIANOS

Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

De once á una, Coso alto, 51

GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

TRES MANANTIALES DISTINTOS

Aguas sulfuroso-sódicas, termales, azoadas
Aguas alcalinas.-Aguas clorurado sódicas

De acción eficaz contra las enfermedades de la piel escrofulosas, herpéticas y reumáticas, estómago, intestinos, hígado, riñones, catarros vexicales.—De acción especial en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros nasales, anginas faringeadas, laringitis, bronquitis, lesiones pulmonares y en las enfermedades de la matriz.

Se han realizado para esta temporada importantes reformas y mejoras en el establecimiento, alumbrado eléctrico, completa instalación balnearia, servicio telegráfico, etc.

Viaje económico con billetes de ida y vuelta de Huesca á Tolosa-Betelu, San Sebastián, valederos por 30 y 60 días. Precio: en 2.ª, 41'45 pesetas; en 3.ª, 24'90.

Temporada oficial, 15 de Junio á 30 Septiembre.—Médico Director, D. Manuel Millaruelo.

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas mineralo-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticlóricos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1'50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1'50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estain, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

EL COLEGIO

de **El Angel de las Escuelas**, instalado definitivamente en los espaciosos locales del piso principal, Coso alto, número 51, dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras y Profesor del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, continuará recibiendo, desde hoy, para durante el verano y para el próximo curso de 1897 á 1898, alumnos internos, medio-internos, vigilados y externos, tanto de primera como de segunda enseñanza y párvulos y á todos los que deseen prepararse para el examen de ingreso, para el de alguna ó algunas asignaturas ó para el grado de Bachiller.

Este Colegio no necesita más recomendaciones que la historia de sus resultados, que archivados están, tanto en los años que estuvo instalado en Zaragoza como en el tiempo que lleva de existencia en Huesca.

El que desee reglamentos se le remitirán.

Oficial de herrero

Se necesita uno que sepa bien su obligación. Razón en la herrería de Luis Bergua.

La Competidora

PARA MAÑANA

Sardineta fresca, desde.....	0'60 kilogramo
Merluza del Norte.....	1'50 —
Gallos (Lenguados).....	1'50 —
Pescadillas besugos.....	2'00 —
Chipiones calamares.....	2'50 —
Escabeche de bonito blanco....	2'50 —
Sardineta en conserva.....	1'20 —

No se pregonará ningún pescado.

Galle Nueva del Mercado, 5, Huesca

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zeldin Seure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Trigo de simiente

DE CLASE SUPERIOR

Lo hay en Alcolea de Cinca, en casa de D. Jacinto de Pitarque, obtenido por el procedimiento de selección.